



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



“UN MUNDO DE OPORTUNIDADES PROFESIONALES A TU ALCANCE”

INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONOMICO FAMILIARES
- ICSEF -

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL -PEI

1. IDENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN. ANTECEDENTES.

El Instituto de Ciencias Sociales y Económico familiares –ICSEF- comenzó sus actividades en el año 1968 en la ciudad de Bogotá como parte de la razón social de la Asociación Cultural Femenina A.C.F.

El 23 de febrero de 1971 obtuvo su independencia legal con el ACTA DE FUNDACIÓN de la Corporación; el 15 de junio del mismo año adquirió la personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 1667 del 15 de junio de 1971, del Ministerio de Justicia. Es una Institución Tecnológica de Educación Superior, privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro.

Cuenta con una experiencia acumulada de 34 años en el área de la Administración. En la *primera etapa* del Programa de Tecnología en Administración de Instituciones de Servicio -1970 y 1985- centenares de mujeres de todas las clases sociales y de diversas regiones del país, y de los países vecinos (Venezuela y Ecuador) pasaron por sus aulas. 350 egresadas se vincularon al trabajo en hoteles, clínicas, centros de convenciones, restaurantes, hogares geriátricos, colegios, entidades financieras, algunas crearon sus propias empresas.

El estudio sobre el desempeño laboral de las egresadas arrojó el dato de que el 80% de las egresadas salían a desempeñar cargos directivos para los cuales no habían recibido la preparación administrativa suficiente; era necesario buscar la profesionalización del Programa para lo cual la Universidad de La Sabana pasó una propuesta que fue aprobada. El ICSEF cedió entonces a la Universidad de La Sabana, la nominación del Programa para desarrollarlo a nivel profesional.

En 1994 el ICSEF también, ante la solicitud reiterada de sus egresadas de contar con personal capacitado a nivel técnico y tecnológico para ocupar cargos en los mandos medios, realizó en 1995 un estudio de factibilidad de la región de Sumapaz, zona hotelera y turística con resultados que mostraron las necesidades de la región. Esto activó la concepción que ha animado la acción del ICSEF de cualificar el personal que trabaja y administra los servicios en las instituciones.

En 1997 se dio inicio a la segunda etapa del Programa con el objeto de otorgar los títulos de Técnico Profesional y Tecnólogo en Administración Hotelera y de Servicios de Bienestar. En ese año se hizo un sondeo de Factibilidad en Medellín que concluyó en la apertura del Programa en 1998 previos los trámites oficiales de rigor.

Actualmente el ICSEF está trabajando sobre su proyección institucional con un plan estratégico a corto y mediano plazo respaldándose en un estudio de factibilidad socio-económica en marcha, que contempla entre otros: un análisis del contexto geográfico en el cual estaría inserta: las necesidades regionales y aún nacionales y de mercado de trabajo, así como el estudio de planes que posibiliten la acción con los sectores productivos; una proyección financiera que garantice el desarrollo de lo propuesto, y la consolidación de los programas existentes.

Dada su proyección institucional, adelanta estudios para establecer la viabilidad de ubicarse en otros sectores del país; actualmente cuenta con un estudio de factibilidad en La Ceja (Antioquia).

MARCO FUNDAMENTAL DE LA GESTION EN LA INSTITUCION

Los fundamentos del Proyecto Educativo del Icsef se enmarcan en la Filosofía Antropológica, en la Filosofía de la Educación y en los principios científicos de la Administración, del Servicio y de la Hospitalidad.

Esta fundamentación está presente en todo el quehacer pedagógico y formativo de la Institución, inspirando su Misión, objetivos y procesos:

- El ICSEF concibe al hombre como persona y centra su actividad en él: ser trascendente, único e irrepetible, social, en permanente proceso de perfección, y agente de su propio cambio.
- El ICSEF concibe la educación como autoperfeccionamiento, Valora –como guía y soporte- la acción educativa del educador y la función educadora del entorno. Se apoya en la teoría pedagógica de la Obra Bien Hecha de Víctor García Hoz., en la cual se afirma que el trabajo bien hecho repercute en el perfeccionamiento de quien lo hace.
- El ICSEF al dirigir la formación de la persona humana, lo hace con un enfoque cristiano: busca la formación en valores e influir en las áreas de administración y hospitalidad con una cultura propia en servicio y calidad.
- El ICSEF fundamenta su gestión en la Hospitalidad y la Administración caracterizada por el servicio y la calidad como factor diferenciador.
- El ICSEF entiende por hospitalidad la ciencia y el arte de proporcionar bienestar en todas las áreas del sector terciario de la economía.
- El Icsef se apoya en la Administración como fundamento científico y logístico que permite a la hospitalidad la aplicación de los procesos administrativos (planear, dirigir, ejecutar y evaluar) de sus actividades para el buen logro de los objetivos.
- El ICSEF concibe la calidad en el servicio como cultura imperante en una institución que refleja la calidad humana de sus trabajadores.

2. TELEOLOGIA DEL ICSEF

2.1 MISION

Somos un Instituto Tecnológico, comprometido – desde una visión íntegra de la persona – con la formación de Tecnólogos y Técnicos Profesionales para el tercer sector de la economía. Nuestros programas de pregrado y de proyección social, se desarrollan dentro de un marco de valores, de trabajo bien hecho, riguroso, innovador, con responsabilidad social y espíritu de servicio.

3.2 VISION

Llegar al 2015 con programas educativos que respondan a los cambios socioeconómicos formando Técnicos Profesionales, Tecnólogos y Profesionales competentes, con cultura imperante en calidad humana que transformen la prestación del servicio en el contexto nacional.

3.3 PROPÓSITOS

Los propósitos del ICSEF están de acuerdo con las funciones sustantivas de las Instituciones de Educación Superior a nivel Técnico y Tecnológico propios del ICSEF: Docencia, Investigación y Proyección Social.

3.3.1. En relación con la Docencia.

- Procurar que las ciencias, saberes, tecnologías, prácticas, métodos y recursos, fundamentados en los principios institucionales, así como lo que cada una de las personalidades de profesores y estudiantes traen como bagaje para la interacción comunicativa pedagógica, se articulen armónicamente para generar aprendizajes de conocimientos de orden superior, en las diferentes áreas del conocimiento propias de su profesión, orientados a una formación integral que con la capacidad de servicio lograda, consecuentemente se manifiesten en idoneidad profesional.

- Estimular la creatividad y la iniciativa, la adquisición de hábitos intelectuales que favorezcan encontrar la verdad, profundizar en ella y socializarla; así como la capacidad de juzgar con criterio, con rigurosidad y objetividad.
- Orientar la gestión institucional dentro de los lineamientos del mejoramiento continuo, en todos los campos, hacia el desarrollo - en sus docentes, personal administrativo y de servicios de apoyo (clientes internos) -, de valores, actitudes y comportamientos que les permita afianzar su espíritu de servicio y a la vez lograr la satisfacción de sus necesidades generándose una cultura institucional del servicio que se constituya en el marco de referencia para que los estudiantes (clientes externos) adquieran la formación que les va a permitir irradiar positivamente su entorno familiar, empresarial y social y se constituya, además, en la diferencia competitiva que le va a servir para posicionarse en un mercado laboral cada vez mas exigente.
- Desarrollar un trabajo interdisciplinario, enmarcado en el enfoque sistémico de la administración, que busque la integración pedagógica administrativa, permita a la comunidad académica del Instituto formarse para un desempeño laboral con visión integral innovativa y la capacite para generar e implementar en las empresas del sector terciario los cambios necesarios de acuerdo con una nueva concepción del mundo de los negocios.

3.3.2. En relación con la Investigación.

- Desarrollar en los estudiantes la actitud investigativa y el pensamiento reflexivo y crítico, mediante: la elaboración de trabajos de aplicación de los nuevos conocimientos, métodos y estrategias de servicio; y el ejercicio de las prácticas profesionales; buscando metódica y sistemáticamente nuevas formas de diseñar efectiva y eficientemente el desarrollo y prestación del servicio en las empresas del sector terciario.
- Promover en los estudiantes el interés efectivo en el desarrollo tecnológico, mediante el uso sistemático del conocimiento científico encaminado a la

producción de materiales, dispositivos, sistemas o métodos útiles con inclusión de diseños y desarrollo de prototipos y procesos para la prestación de servicios acordes con la dinámica del cambio.

- Incrementar el potencial científico y tecnológico mediante el desarrollo del talento humano, de manera que se conformen grupos sólidos de investigación aplicada, se busquen nichos favorables para crear y ampliar la capacidad investigativa y se formen redes para la realización de investigación interinstitucional en el campo de la Administración y áreas relacionadas.

3.3.3 En relación con la Proyección Social.

- Prestar servicios de extensión: asistencia, asesoría, docencia continuada y proyectos de desarrollo, debidamente respaldados y complementados por la investigación y socializados oportunamente en procura del beneficio y desarrollo del sector terciario y del mejoramiento del trabajo académico institucional.
- Incentivar el desarrollo cultural del país y la comprensión de la realidad en la cual está inserto, articulando docencia-investigación con un trabajo interdisciplinario orientado a satisfacer, puntual o temporalmente, las necesidades de servicio cualificado en las empresas o instituciones del sector terciario.
- A través de los convenios que se tienen con la Universidad de la Sabana, la Gobernación de Cundinamarca, el Instituto Tecnológico Jaime Isaza Cadavid, y las instituciones en las que los estudiantes hacen las prácticas, lograr un mutuo crecimiento aprovechando las oportunidades que cada uno ofrece.
- Establecer estrategias que propicien un contacto permanente con los egresados, de manera que puedan beneficiarse de los Programas de Proyección Social Institucional y a su vez ellos puedan dar información de retorno que favorezcan los desarrollos académicos en el campo de la Administración en la Institución.

3.3.4 En relación con el Bienestar Institucional.

- Procurar ambientes de estudio y de trabajo que faciliten la labor de todo el personal de la Institución, de acuerdo con los principios que inspiran el respeto

por la dignidad de la persona y con las necesidades de desarrollo de la comunidad académica.

- Propender por el perfeccionamiento integral del personal de la institución, con la realización de actividades que lo estimulen y lo favorezcan.
- Organizar y coordinar diferentes actividades de índole cultural, social, moral, intelectual, psicoafectivo y físico encaminadas a complementar la formación integral de las personas que constituyen la comunidad universitaria.
- Establecer relaciones con entidades estatales o privadas, nacionales o extranjeras que favorezcan el enriquecimiento y la realización de los programas.
- Velar por el mejoramiento de las condiciones ambientales, físicas y psíquicas, mediante programas preventivos que ayuden al buen desempeño académico.
- Crear ambientes de trabajo y estudio que permitan el respeto mutuo, aunados por el buen trato y la cordialidad.
- Fomentar en la comunidad universitaria la capacidad de comunicarse y relacionarse.
- Desarrollar el sentido de pertenencia y compromiso individual con la Institución y fortalecer las relaciones humanas dentro de ella.
- Mejorar las condiciones socioeconómicas de los integrantes del Instituto a partir de esfuerzos individuales.
- estimular las aptitudes artísticas y la formación correspondiente, facilitar la expresión y divulgación de actividades culturales.
- Fomentar el esparcimiento recreativo y ecológico que permita valorar y preservar el medio ambiente.
- Motivará la práctica del deporte, orientando la sana competencia y permitiendo el desarrollo de aptitudes deportivas.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y METODOLÓGICA DEL PROGRAMA

- La estrategia metodológica propuesta se basa en los postulados de la Educación Personalizada de Víctor García Hoz. El siguiente aparte presenta el núcleo central de su concepción de La Actividad Educativa. El Trabajo y la Obra Bien Hecha.¹
- “Las relaciones entre la educación y el trabajo, se pueden ver en una doble perspectiva: considerar el trabajo como medio de educación y considerarlo como una finalidad, en tanto la educación debe desarrollar la capacidad para el trabajo.
- Entendida la educación como desarrollo de competencias laborales, exige que se consideren cuáles son las aptitudes básicas del hombre para desarrollar una actividad productiva, ligada estrechamente a la posibilidad de manipulación de las cosas sensibles. La institución escolar tendrá que revisar sus contenidos con el fin de dar el valor que merece al factor espacial de la inteligencia, aspecto de la vida del hombre que ha sido claramente descuidado por la preponderancia que hasta ahora han tenido los factores verbal y numérico.
- Por otra parte, lo que se han venido llamando prácticas, elemento necesario para cualquier formación técnica, también habrá de ser revisado para que las prácticas se conviertan, en la medida de lo posible, no solo en un trabajo auténtico, sino también en un elemento vivificador, de crecimiento personal y justificante al mismo tiempo, de la actividad teórica.
- Una actividad teórica que no se exprese es <<algo que no ha llegado a colmo, que se quedó a mitad de camino>>, porque entonces ni sirve como expansión personal ni sirve como <<don a los demás>>.
- En el ordinario desarrollo del aprendizaje muchas veces tenemos la experiencia de creer que hemos entendido una idea operativa y sólo cuando vamos a realizarla nos damos cuenta que hay muchos aspectos que se nos

¹

Cfr. GARCÍA HOZ, Víctor. **PEDAGOGÍA VISIBLE Y EDUCACIÓN INVISIBLE**. Ediciones RIALP, S. A. Madrid. 1987. Pág. 102 y 118.

han escapado, pequeños detalles que se nos pasaron por alto, en suma, que nuestro aprendizaje fue incompleto. El trabajo es la fuente suscitadora de problemas y contraste de la autenticidad del aprendizaje.

- Si se acepta el papel que acaba de diseñarse para el trabajo en la educación, podremos inferir que el gran objetivo inmediato de cualquier institución educativa es enseñar a trabajar.
- La vieja idea senequista que se ha de educar para la vida y no para la escuela exige que la educación en tanto que aprendizaje no se limite al estímulo para la adquisición de conocimientos, sino también a la adquisición de conocimientos y hábitos para trabajar. Aprender a trabajar es uno de los elementos esenciales para aprender a vivir. No se puede olvidar, por otra parte, que el trabajo es un elemento vivificador de la actividad teórica, tal como se ha dicho en renglones anteriores. La vinculación de trabajo y estudio es condición necesaria para que el hombre de hoy pueda desempeñar un papel de cierto protagonismo en la sociedad técnica dentro de la cual vivimos...
- En el terreno práctico de la vida, la Obra Bien Hecha, en tanto que expresada de modo sensible, material, tiene un valor motivante que se extiende incluso a todas las funciones mentales, como parecen indicar las correlaciones existentes, significativas, entre la afición a los trabajos de expresión escrita o plástica y las distintas funciones mentales.
- Un sistema educativo basado en la Obra Bien Hecha tiene como una de sus finalidades ayudar al estudiante a ser capaz de descubrir el bien que en todo trabajo —incluso en los más agobiantes— se encierra. El trabajo es una necesidad humana; en la medida en que no se llegue a ver como un camino de plenitud, la vida del hombre se degrada.”
- En el contexto de estos principios, comencemos señalando que debido a los cambios acelerados de la sociedad, que afectan la estructura mental de todos los que en ella vivimos y, unidos a los avances en aspectos como el conocimiento y la enseñanza, se requiere impulsar, programas y métodos que contribuyan al desarrollo social en el sentido mencionado.

- La intención predominante es formar personas capaces de crear e impulsar el desarrollo de la sociedad. Para tal fin, se ha pensado seguir un método proactivo.
- La preocupación principal es impulsar un modelo pedagógico de mayor efectividad en el desarrollo del alumno, en lo que se refiere a las condiciones socioculturales que afectan su formación y las probabilidades de aprendizajes significativos y de modificación de esquemas de pensamiento. Esto implica la formación de capacidades de argumentación, solución de problemas, análisis crítico, aprender a aprender y a valorar. Capacidades que no sólo se relacionan con el desarrollo intelectual, sino también con la formación moral, actitudinal, ética, estética, y otras. Esta visión requiere de un modelo pedagógico integrado.
- Las personas poseemos esquemas contruidos a partir de vivencias anteriores, las que utilizamos para interpretar el mundo a nuestro alrededor, a veces imperfectamente. Estas vivencias deben ser intervenidas adecuadamente a través del intercambio con el estudiante, para que realmente se produzca el aprendizaje. El desarrollo de nuevas tecnologías de aplicación en el campo de la Administración permite a los estudiantes percibir diferentes ideas sobre los fenómenos que suceden a su alrededor, lo que produce desequilibrios cognitivos que modifican los esquemas, incorporando los nuevos conocimientos.
- En este sentido, el proceso de adquirir conocimientos es un proceso de equilibrio con varios componentes interrelacionados de asimilación, de acomodación y de desequilibrio. El de asimilación tiene que ver con la incorporación de nuevo conocimiento a los esquemas que se poseen. El de acomodación se refiere a los procesos que se generan para adaptar la estructura cognitiva existente en el sujeto a los nuevos conocimientos. El desequilibrio se refiere a la reacción conflictiva que se produce entre el conocimiento existente y el nuevo, al tratar de relacionarlos. El equilibrio, es el retorno a una situación más normalizada una vez haya sido incorporado el nuevo conocimiento y se hayan modificado los esquemas cognitivos. La misión

didáctica consiste en hacer conscientes, para el alumno y el maestro, estos momentos.

- Las prácticas, pasantías y las investigaciones que se hacen, son una oportunidad para que el alumno confronte sus esquemas, vaya incorporando en cada oportunidad nuevos conocimientos y desarrolle sus capacidades. Como lo plantea la Educación Personalizada de Víctor García Hoz, este proceso hace que se formen profesionales que van a enfrentar los cambios vertiginosos de la sociedad influyéndola de manera positiva.
- A continuación se describen los fundamentos que orientan el proceso de formación en el ICSEF:

Fundamento Antropológico

- Todo plan de formación debe partir de una concepción del hombre, del estudio de su naturaleza propiamente humana y de las notas esenciales del obrar humano; es decir, se requiere un estudio sistemático del hombre por sus causas últimas y principios esenciales. Tal concepción es requisito indispensable en cuanto educar es contribuir al mejoramiento personal y al de las demás personas. No es viable educar sin una concepción de lo que sería deseable para tratar de llegar a la plenitud propiamente humana.
- El diálogo es una forma de manifestar lo que se es, porque el hombre es ser constitutivamente dialogante que alcanza conciencia de si mismo mediante la intersubjetividad. La libertad de cada persona se expresa a través del diálogo en el que cada persona, se da a conocer y enriquece la propia intimidad. Es así como, la naturaleza humana desarrolla sus facultades superiores para alcanzar libremente, la verdad y el bien. Tanto, el perfeccionamiento de la persona como el logro de sus fines, tiene un carácter moral y ético que se estructura en la visión antropológica.

Fundamento Sociológico y Humanístico

- Concebidas las Ciencias Sociales como las ciencias que estudian al hombre en sociedad, en su quehacer social, involucrado dentro de unas circunstancias específicas, en una dimensión espacio-temporal, en interacción constante con otras, personas, donde las acciones y relaciones se encarnan en ideas, se hace necesario a través de ellas, tomar conciencia del momento histórico que le corresponde vivir a cada uno, en un lugar determinado. A partir de tal reflexión, en el ICSEF se estimula la capacidad de interactuar consigo mismo, con las demás personas, con las instituciones y con la naturaleza.
- Es necesario apropiarse y aportar en la construcción de un saber humanístico y socio-ambiental, que pueda rescatarse desde el lugar, desde el quehacer cotidiano, desde cada institución y desde los momentos históricos que viven las personas y las instituciones; para tal propósito se deben estimular las interrelaciones entre espacios familiares e institucionales, sistemas de vida urbanos y rurales y enfoques locales y globales.

Fundamento Pedagógico y Didáctico

- La pedagogía ofrece principios que orientan las relaciones entre el maestro y el alumno hacia fines educativos previstos, mediante la organización de los métodos didácticos y de las estrategias y técnicas de enseñanza, que atienden y respetan las condiciones de desarrollo de los estudiantes, sus intereses predominantes y las necesidades de los contextos en los que ellos se desenvuelven. La Pedagogía es camino para el logro de los fines educativos, hacia el perfeccionamiento personal. Pero también, como parte de ella, se encuentra la orientación de la labor didáctica, porque señala el actuar cuidadoso y progresivo, que favorece los procesos de enseñanza-aprendizaje, que son orientados por los docentes.
- La comunidad académica del ICSEF, cuenta con un lenguaje pedagógico que estimula la renovación y la sistematización de estrategias y métodos

didácticos, a la luz del proyecto educativo asumido y compartido en el Proyecto Educativo Institucional.

Propósito de Formación

- El propósito de formación, se plantea en función de las personas a quienes se dirige, cuyos desempeños en procesos de enseñanza - aprendizaje persiguen de manera específica la formación de talento humano con competencias y habilidades para el desempeño de tareas administrativas y de servicios de bienestar social, iluminadas por un ideario educativo de respeto a la dignidad personal y de contribución al perfeccionamiento de los seres humanos con quienes ellas interactúen.
- En el ICSEF, el propósito de formación se concreta al permitir la apropiación y aplicación de principios de antropología, pedagogía, socio-económicos y didácticos a la planeación, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje orientados por los docentes.
- Para llevar a cabo el logro de tal propósito, se desarrollarán a lo largo del año, dos ciclos formativos, uno por cada semestre de estudios, con el fin de permitir a los docentes conocer, readaptar, ajustar y valorar sus prácticas de aula, desde principios pedagógicos reconocidos y aceptados, que les faciliten, de manera progresiva, constituirse en una comunidad académica sólida, que responda por la autonomía y el trabajo colegiado de la institución y a los estudiantes evaluar sus aprendizajes, ajustar y reevaluar sus métodos de aprendizaje de acuerdo con sus propios intereses y proyecto de vida.

Etapas del Plan de Formación Pedagógica

- Cada etapa del plan formativo estará integrada por módulos cuyos contenidos temáticos, facilitarán el avance en la reflexión teórica aplicada a la realidad del contexto y al propio quehacer dentro del aula y su futura aplicación en el contexto del ejercicio profesional.

- Desde la apropiación de elementos conceptuales propios de la Pedagogía fundados en principios de Antropología Filosófica, se continuará hacia la reflexión sobre principios metodológicos para el procesamiento de la información y las habilidades esenciales para enseñar; posteriormente, se profundizará en las estrategias docentes en función de los contenidos curriculares y el desarrollo de habilidades interpersonales y de desarrollo del pensamiento.

El Modelo Pedagógico y la Flexibilidad Curricular

- El diseño del currículo flexible del programa, hizo necesario tener en cuenta la formulación de objetivos graduales que orientaran los procesos, estrategias y actividades académicas y de aprendizaje y las salidas terminales (competencias laborales), lo cual implica una serie de transformaciones sucesivas de los sujetos participantes, de la organización, de los recursos disponibles y de las relaciones conceptuales, operativas y políticas que la institución establece y mantiene con su entorno.
- Presenta dos formas estructurales: una fija, la cual comprende los contenidos y cursos fundamentales que no se modifican o lo hacen a largo plazo, y otra, flexible, que se ajusta a las condiciones cambiantes, incorporando modificaciones al nivel de orientaciones, contenidos, metodologías, objetivos y opciones terminales, determinando las competencias laborales o los énfasis profesionales alternos.
- El modelo académico del currículo flexible se concretiza a través de cursos, seminarios, prácticas, talleres y de todos los actos académicos que se consideren para tal fin con carácter de obligatorios, electivos y libres:
- Los medios educativos que se requieren en los nuevos entornos de formación son centrados en el alumno. Este factor constituye el elemento más importante considerado en la construcción de nuestro modelo de educación flexible:

- Lo local y lo distribuido dejan de ser aspectos diferenciadores en los términos que se deben proveer los medios con los diseños y desarrollos que superen la disyuntiva del acceso y la posesión de los mismos.
- La forma interactiva o no interactiva igualmente condicionan los diseños y desarrollos y afectan la organización en cuanto a los sistemas de comunicación y distribución de los respectivos materiales, y
- Por último, los formatos de los medios que pueden ser: textos; textos impresos, correo electrónico, hipertexto, texto en procesador de texto, multimedios; audiovisuales, audio caseteras, audio conferencia, videocasetes.
- Los medios educativos y la metodología serán administrados por sistemas manejadores de aprendizaje, sin lo cual sería complejo su manejo y control.